UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

Nota UOC Nº 163/2023

Asunción, 19 de julio del 2023.-

Señor

Abog. Pablo Seitz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted en el marco del llamado a Contratación Directa Nº02/2023, "Adquisición de Bebederos Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A", ID Nº 424888, a fin remitir adjunto a la presente nota el informe complementario del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas. –

Atentamente.

Lic. Edgar Cardozo

Coordinador U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME COMPLEMENTARIO
ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE C. D. Nº02/2023

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de realizar un informe complementario del Acta del Comité N°02/2023, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº02/2023 "Adquisición de Bebederos Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA. ID Nº424.888". -

Se informa que por Nota Nº 04/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 02 de mayo del 2023, se solicitó a la firma INVERSIONES PARAGUAY S.R.L. la presentación del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto. La firma de referencia remitió en fecha 03 de mayo el Certificado Nº 57886/23 expedido por la Dirección Obrero Patronal del Instituto de Previsión Social donde se refiere que el RUC Nº 80025828 no se halla inscripto en el Instituto de Previsión Social. -

En tal sentido, se refiere que la nomenclatura correcta que corresponde consignarse en el cuadro de documentos del oferente, inserto a fojas 2, del Acta del Comité de Evaluación Nº02/2023, específicamente en el apartado "Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social" es "CUMPLE" en lugar de "NO APLICA", teniendo en cuenta que la firma INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., con RUC Nº 80025828, al no encontrarse inscripto en Instituto de Previsión Social consecuentemente no adeuda por tal concepto. -

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen

Est. Rodrigo Rojas
Consejo Directivo

Prof. Dr. Víctor Fretes Ferreira
Comité de Evaluación

Abg. Lucas Chalub D.
Consejo Directivo

Abg. Alejandro Cabrera
Consejo Directivo